



Fecha: 10/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL
CUIT: 30-71412413-3 (34889)
SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	8	2,00	(220020026 - 3) CAMPERA DE ABRIGO Talle S [2026 109-8] CAMPERA TIPO PETROLETA NEGRA TALLE S Marca:	87.949,00	175.898,00
1	9	2,00	(220020026 - 4) CAMPERA DE ABRIGO Talle M CAMPERA TIPO PETROLERA NEGRA TALLE M Marca:	87.949,00	175.898,00
1	10	8,00	(220020026 - 5) CAMPERA DE ABRIGO Talle L CAMPERA TIPO PETROLERA NEGRA TALLE L Marca:	87.949,00	703.592,00
1	11	2,00	(220020026 - 6) CAMPERA DE ABRIGO Talle XL CAMPERA TIPO PETROLERA NEGRA TALLE XL Marca:	87.949,00	175.898,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS					1.231.286,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96

LUGAR DE ENTREGA ESTRADA N° 770

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 109 Nro : 4

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 7 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 11389 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

MEMO: 3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CO

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 10/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 12
Cm0033

Proveedor GRUPO FARO SRL
CUIT: 30-71412413-3 (34889)
SAN MARTIN 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario